



CONACYT

45 años



Facultad de Medicina



LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN CONJUNTO CON LA SUBDIVISIÓN DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD PARA ESPECIALIZACIONES MÉDICAS

CONVOCA

A LOS JEFES DE ENSEÑANZA Y PROFESORES TITULARES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA INCORPORAR PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN MÉDICA AL PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD (PNPC) DEL CONACYT EN SU CONVOCATORIA 2017.

EL PNPC tiene como objetivo reconocer la idoneidad de los cursos de posgrado y favorecer la movilidad nacional e internacional para mejorar la competencia científica, tecnológica y humanística de los médicos especialistas en formación.

El ingreso de los cursos de especialidad médica al PNPC, representa un reconocimiento público a su calidad, con base en el proceso de evaluación realizados por el **comité de pares**, por lo que el PNPC coadyuva al Sistema de Garantía de la Calidad de la educación superior. Asimismo, es un referente confiable acerca de la calidad de la oferta educativa en el ámbito del posgrado, que ayuda y orienta a los diferentes sectores del país, para que opten por los beneficios que otorga la formación de recursos humanos de alto nivel.

El modelo de evaluación del PNPC es de carácter cualitativo-cuantitativo y valora el cumplimiento de estándares de pertinencia y calidad; el modelo se basa en un enfoque flexible orientado principalmente a los resultados e impacto de los programas y con una visión prospectiva.

El proceso de evaluación se constituye en las recomendaciones del comité de pares con base en los siguientes lineamientos:

- La auto-evaluación del programa.
- El cumplimiento de los criterios en el Marco de Referencia (medios de verificación).
- La información estadística del programa.
- La entrevista con el Coordinador del Programa
- El expediente del programa y las observaciones que haya recibido, en su caso

Los cursos que resultan aprobados en el proceso de la evaluación académica se integran en el Padrón del Programa

Nacional de Posgrados de Calidad que está conformado por cuatro niveles.

- **Competencia internacional:** programas que tienen colaboraciones en el ámbito internacional a través de convenios que incluyen la movilidad de estudiantes y profesores, la codirección de tesis y proyectos de investigación conjuntos.
- **Consolidado:** programas que tienen reconocimiento nacional por la pertinencia e impacto en la formación de recursos humanos de alto nivel, en la productividad académica y en la colaboración con otros sectores de la sociedad.
- **En desarrollo:** programas con una proyección académica positiva sustentada en su plan de mejora y en las metas factibles de alcanzar en el mediano plazo.
- **De reciente creación:** programas que satisfacen los criterios y estándares básicos del marco de referencia del PNPC.

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS?¹

Reconocimiento público y garantía sobre la calidad por el CONACYT convirtiéndolos en un referente de la oferta educativa en México y en la formación de recursos humanos.

Becas mixtas (Nacionales e internacionales) para residentes

- Para movilidad Nacional: Un apoyo único durante la vigencia de la beca CONACYT nacional por \$8,000
- Para movilidad Internacional: \$17,000 mensuales, más \$6,000 para ayuda de transportación (pago único), más \$670 mensuales para compra de seguro médico.

Becas nacionales (de manutención) para residentes

Seis salarios mínimos mensuales (\$13,147 para el 2016) durante el tiempo que dure la especialidad a partir de que se solicita la beca.

- Servicio médico proporcionado por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), durante el periodo de vigencia de la beca con cobertura para el becario y en su caso para cónyuge e hijos, conforme a las disposiciones del ISSSTE.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Para solicitar la presentación, debe enviar al correo PNPC.medicina@gmail.com puntualizando la especialidad y la sede:

- CVU de CONACYT en formato PDF del profesor titular y adjunto(s) del curso.
- Teléfonos del Servicio y correos electrónicos
- Último reporte de la última visita del Subcomité académico de la especialidad

Una vez recibida esta información se agendará una hora de entrevista (telefónica) para hacer analizar cuáles son los cursos mejor preparados para postularse ante el CONACYT.

Se debe considerar que se presentará un máximo de tres programas por sede ya que el cupo de la convocatoria es de 16 cursos a nivel nacional

¹ Sujeto a la actualización de la respectiva convocatoria para becas nacionales y becas mixtas a publicarse por CONACYT en 2017

CRONOGRAMA

Concepto	Fecha
<i>Publicación de la convocatoria</i>	26 de septiembre de 2016
<i>Envío de documentos</i>	3 al 21 de octubre de 2016
<i>Entrevistas</i>	3 al 25 de noviembre de 2016
<i>Notificación a programas y presentación de plan de trabajo</i>	5 al 9 de diciembre de 2016
<i>Proceso de presentación de medios de verificación</i>	13 de diciembre de 2016 al 12 de mayo de 2017
<i>Captura de plataforma</i>	16 de mayo al 16 de julio de 2016
<i>Presentación de Solicitud ante CONACYT</i>	Agosto a Septiembre de 2016 ²
<i>Asistencia a la entrevista con evaluadores</i>	Noviembre de 2016 ³

La coordinación se reserva el derecho de hacer los cambios que sean convenientes a esta convocatoria.

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD PARA ESPECIALIZACIONES MÉDICAS

Teléfono (01 55) 56 23 70 00 Extensión 81042 y 81066

Horario 9:30hrs a 15:00hrs

PNPC.medicina@gmail.com

luisboyzo@fmposgrado.unam.mx

PNPC@fmposgrado.unam.mx

² La fecha oficial de la presentación de la solicitud la definen las autoridades de CONACYT

³ La fecha oficial de las entrevistas la definen las autoridades de CONACYT